



**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

Tequila, Jalisco, siendo las **13:45** trece horas con cuarenta y cinco minutos del día **26 veintiséis de Junio de 2015** Dos Mil Quince, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 28 veintiocho**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**; La Síndico Municipal, **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**; los CC. Regidores. **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA, LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA, C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO, MACARIO MIRAMONTES RIVERA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ, C. MIGUEL GARCIA RIVERA, ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**; actúa como Secretario General él **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**.

Él Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, agradece el apoyo recibió de los Regidores en el tiempo que estuvo en campaña, así como el apoyo que le brindaron al Regidor Macario Miramontes en el tiempo que estuvo al frente y los invita a seguir trabajando en la recta final de la administración.

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** toma lista de asistencia con el resultado de 09 Ediles presentes. Señalando que la Síndico Municipal Lic. Fabiola Castañeda Ortega y el Regidor Macario Miramontes se incorporarán a la Sesión en un rato más, por estar en compromisos de sus comisiones. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión.

Acto seguido, El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, pone a consideración de los Ediles el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- I.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 23;
- II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL;
- III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE FESTEJOS PATRIOS 2015;
- IV.- ASUNTOS VARIOS;
- V.- CLAUSURA.

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 09 NUEVE EDILES PRESENTES**.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Para el desahogo de este punto El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien menciona que se les hizo llegar el borrador del acta y si no tienen inconveniente se someta a aprobación. Por lo que una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 Nueve Ediles presentes el acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 23.**





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Para el desahogo de este punto El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** señala que es necesario nombrar la figura que estará a cargo de la Contraloría, después de la perdida del compañero Lic. Abraham Meléndrez, debido a la importancia en la próxima entrega-recepción, proponiendo para que quede a cargo de la contraloría a la compañera Beatris Miramontes Rivera. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta que es una figura importante y si él Presidente cree que es la persona indicada esta a favor. Menciona el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** que es una decisión acertada, por ser una persona responsable, capaz de sacar adelante la encomienda, hace hincapié sobre los miembros del comité de entrega recepción que al termino de la administración tienen que asistir a la Auditoria u otra oficina para dar seguimiento a trámites relacionados con la entrega, proponiendo se les ampare, para que cubran los gastos que generarían esos viajes. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que se les debe blindar a los integrantes que están a cargo de la comisión de entrega-recepción, siendo un mes de salario para que cubran los gastos de los viajes a las dependencias necesarias para el trámite de la entrega, sugiriendo se someta a aprobación en asuntos varios, o en su caso si lo creen prudente se analice con la Tesorera para ver de que forma se puede manejar y tengan un respaldo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** propone se analice y en la próxima sesión se someta a consideración.

El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, informa que siendo las 13:56 horas se incorpora a la Sesión la Síndico Municipal, Lic. Fabiola Castañeda Ortega.

Retomando el tema de aprobación de la Contralora y una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10 diez Ediles presentes nombrar como Contralora Municipal a la C. Beatris Miramontes Rivera.**

Acto seguido él Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** procede a tomar la protesta de ley.

"¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, JALISCO**, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?"

A lo que responde **SI PROTESTO**, señalando él Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el municipio se lo demanden."-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** para el desahogo de este punto menciona que se aproxima el evento de Festejos Patrios, siendo necesario nombrar al Comité Organizador, quienes tendrán que ir trabajando en el proyecto, contando por el momento con el apoyo de él Regidor Rodrigo en lo relacionado al torneo de fútbol, y al haber escuchado comentarios de quienes deseaban participar, propone al Regidor Macario Miramontes como Presidente del Comité, al Regidor Rigoberto Anguiano, como Tesorero, Regidor Leopoldo Gómez, como Secretario. Toma el uso de la voz el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** que él Regidor Leopoldo sería el Tesorero y él sería





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretario. Menciona el Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** que no puede apoyar por falta de tiempo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** le pregunta al Regidor Rigoberto Anguiano si esta interesado en el cargo de Tesorero. Contesta el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** que no le interesa el puesto porque se maneja mucho dinero, proponiendo a la Regidora Yadira Gaytán. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** propone al Regidor Leopoldo Gómez. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, propone a la recién nombrada Contralora. Comenta el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ FLORES** que la Contralora no puede ser, debido a que con lo de la entrega-recepción tendrá mucho trabajo. Proponen al Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien menciona que se carga el trabajo y por ser Secretario, Oficial del Registro Civil y Titular de la Unidad de Transparencia no puede. Propone al MCD. Raudel Raygoza, el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta que falta una figura femenina, proponiendo a la Mtra. Karenina Fuentes, señalan los Ediles que no puede la Mtra. Karenina porque tiene mucho trabajo. Propone el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** a la Mtra. Silvia Jiménez, El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** dice que no, porque se tiene que presentar el informe antes de la entrega-recepción. Retoma el uso de la voz el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** propone se apruebe y se busque quien sea el Titular. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** menciona que el Director de Servicios Generales esta dispuesto a apoyar. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** reitera su propuesta de nombrar al MCD. Raudel Raygoza. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** menciona que no está de acuerdo en que sea el MCD. Raudel Raygoza porque ha tenido varios problemas con las personas de la localidad. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, propone a Guillermo Cordero Rosales y a Iván Rodríguez como vocal. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el Comité Organizador de los Festejos Patrios 2015, el cual estará integrado por los CC. Macario Miramontes Rivera, Presidente; Guillermo Cordero Rosales, Tesorero; Prof. Rigoberto Anguiano Chávez, Secretario; Ing. Rodrigo González Flores, como encargado de los Torneos y Vocal; e Iván Rodríguez Anguiano, vocal.**-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** para el desahogo de este punto presenta los siguientes escritos:

**1).-** Petición del Sr. J. Jesús Rodríguez Sánchez, empleado de la Dirección de Obras Públicas, en la que manifiesta que tiene 33 años de servicio en el Ayuntamiento y no ha cotizado ante el IMSS y por su edad avanzada, casi 70 años, solicita se le otorgue apoyo como pensión por parte del Ayuntamiento, equivalente al salario integro, así como los incrementos salariales que se tengan año con año, siendo la cantidad de \$3,770.00 quincenales. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** en el uso de la voz menciona que es conocido como "El Chuta", quien a su edad se le complica realizar su trabajo y tal vez por su ignorancia no solicitó se le afiliara al IMSS, quedando en desamparo, proponiendo se le brinde apoyo por los años que ha prestado su servicio en el Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** comenta que si a sus 33 años laborando en el Ayuntamiento no se le brinda el apoyo sería irresponsabilidad del Ayuntamiento, estando a favor de otorgarle el apoyo. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10**



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

diez Ediles presentes apoyar al Sr. J. Jesús Rodríguez Sánchez, empleado de este H. Ayuntamiento, en la Dirección de Obras Públicas con la cantidad de \$7,540.00 (Siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) mensuales a partir del mes de Agosto del año 2015, por concepto de pensión, asimismo se aprueba otorgarle los incrementos salariales que se tengan cada año.-----

2).- por otra parte El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ presenta escrito firmado por el Nuevo Secretario del Nuevo Sindicato, Sr. Carlos Becerra, en la que solicitan apoyo indefinido como a los pensionados del H. Ayuntamiento, para J. Jesús Zaragoza Macías, quien se desempeñó como Operador de máquina en la Dirección de Obras Públicas, menciona que hace algunas sesiones se le autorizó un apoyo debido a que tiene un problema de salud, solicitando a través del Sindicato se le otorgue apoyo como pensionado. El Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA pregunta que es lo que tiene. El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ contesta que tiene insuficiencia renal y que no alcanzó las cotizaciones para pensionarse, por lo que solicita el apoyo de manera permanente. El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ comenta que se le autorizó el apoyo por el periodo de la Administración, por lo que solicitan se le amplíe el apoyo por tiempo indefinido. Pregunta el Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA si se puede otorgar apoyo por más tiempo. Contesta el Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ que queda el respaldo. El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ pregunta si tienen alguna pregunta o comentario al respecto. El Regidor MIGUEL GARCIA RIVERA menciona que sí necesita el apoyo. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10 diez Ediles presentes apoyar al Sr. J. Jesús Zaragoza Macías, ex empleado de este H. Ayuntamiento, con la cantidad de \$4,029.78 (cuatro mil veintinueve pesos 78/100 m.n.) mensuales a partir del mes de Agosto del año 2015, por concepto de pensión, asimismo se aprueba otorgarle los incrementos salariales que se tengan cada año.-----

3).- Por parte de la Tesorería El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ solicita la aprobación del pago de facturas de la empresa Audio Sound Lomeli, correspondientes al año 2014 y 2015 por renta de sonido de algunos eventos, con un total de \$154,512.00, siendo necesario dejar el antecedente para que Tesorería programe el pago. El Regidor ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES comenta que tuvo una conversación con el representante de la empresa, señalándole que se le deben alrededor de \$300,000.00 aproximadamente, por eventos realizados en los 3 años, solicitándole el Regidor hiciera un desglose de las facturas pendientes para que en sesión posterior se le reconozca el adeudo y se tenga el antecedente y la próxima administración le pague. El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ menciona que son facturas del 2014 y 2015 y en la próxima sesión se presentarán las facturas de la feria. En el uso de la voz el Regidor JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO comenta que esta pendiente la factura de aproximadamente \$40,000.00 de la feria, que la que presenta es de otros eventos del Ayuntamiento, lo relacionado a la feria se analizará en otra sesión. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10 diez Ediles presentes reconocer el adeudo se tiene con la empresa Audio Sound Lomeli, asimismo se aprueba erogar conforme a la disponibilidad de la Hacienda Municipal la cantidad de \$154,512.00 (ciento





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

cincuenta y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 m.n.) para el pago de las facturas pendientes correspondientes al periodo 2014-2015.- - - - -

4).- Presenta él Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** petición de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, relacionada a autorizar la contratación de 2 jornales de equipo para limpieza y desazolve de líneas de drenaje sanitario con un costo de \$27,840.00, lo cual es necesario previo al temporal de lluvias. Comenta el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** que es importante el desazolvar por la problemática que esto ocasiona, señalando que por su domicilio se tiene una boca de tormenta y existen problemas cuando se tapa y sale muchos desechos por las casas y es mucha insalubridad con el problema, estando de acuerdo en que se realice el desazolva ala brevedad posible. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** señala que año con año se a realizado el gasto, trabajando con la empresa AQUA VAC. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10 diez Ediles presentes erogar la cantidad de \$27,840.00 (veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para la contratación del equipo de limpieza y desazolva de líneas de drenaje sanitario, durante 2 jornales, con la empresa AQUA VAC.- - - - -**

5).- Toma el uso de la voz él Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** quien menciona que llego una notificación de la Secretaría de Salud en la que mencionan que ellos no se harán responsables de algún brote por la falta de cloración de los pozos de agua, por lo que solicita se autorice la compra de 2,500 kg. De hipoclorito de sodio con un costo aproximado de \$12,000.00. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que no solo es por los brotes que Salubridad menciona por la falta de cloración del agua, que pueden sancionar al Ayuntamiento. Realizan comentarios los Ediles relacionados que es urgencia el adquirir el hipoclorito de sodio. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 10 diez Ediles presentes erogar la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) de la compra de 2,500 kg. De hipoclorito de sodio, para la cloración de los pozos de agua.- - - - -**

6).- Hace uso de la voz La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** mencionando que en la Sesión pasada se les hizo entrega del proyecto de reglamento de la Entrega-Recepción, que las observaciones realizadas por la Regidora Yadira Gaytan ya se incluyeron, pero por la urgencia solicita la aprobación para su publicación y entre en vigor, teniendo la Contralora mucho trabajo que realizar a partir del Reglamento, siendo lo más complicado lo relacionado a la Hacienda Municipal y Dirección de Obras Públicas, recayendo la responsabilidad en la Contralora , señalando que puede ser 1 mes el trámite de entrega en la que la Contralora no tendrá un sueldo y realizará gastos. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** le comenta que ya se trató el tema y se analizará con la Tesorera. Menciona él Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que se tiene que llegar a un acuerdo con las comisiones de entrega, proponiendo se realice un simulacro para tener buena relación. Pregunta el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** en cuanto tiempo se tiene que realizar el acercamiento. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que la Contralora primero tiene que analizar cada área para poder dar fechas, por otra parte menciona que la Auditoria Superior la pueden mandar llamar a capacitación para el





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

llenado de los formatos de la entrega-recepción, teniendo que iniciar el acercamiento a partir del 01 de Septiembre, una vez que se tenga todo ordenado se puede hacer un simulacro, haciendo la aclaración que si llegan y están ocupados no es ilegal no atenderlos, por lo que recalca es necesario y urgente la aprobación del reglamento. La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** pregunta sobre las observaciones que realizó. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que las observaciones realizadas eran respecto a los Consejos, que no estaban contemplados, los cuales se vuelven a formar en cada administración.

El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑOZ** informa que se incorpora a la Sesión el Regidor Macario Miramontes Rivera, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos.

Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 11 once Ediles presentes en lo general y en lo particular el Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del municipio de Tequila, Jalisco.**

7).- Retoma el uso de la voz La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** quien felicita los integrantes del recién formado Comité de Festejos Patrios, deseándoles la mayor de las suertes en su encargo. Por otra parte menciona que se tuvieron complicaciones con el Festejo pasado para la comprobación, teniendo la finalidad el Comité con los sectores que se integró, que la ciudadanía pudiera disfrutar, teniendo complicaciones con los pago del escenario. Contando con la realización de los eventos en las localidades de El Salvador, San Martín, en las colonias El Texcalame y La Estación, teniendo la mala experiencia con un sector, el cual el último día del cómputo final tuvieron desacuerdo, señalando si no se hacían las cosas como querían se retiraría con su candidata siendo estresante pero sacando adelante el evento, no como se hubiera querido, sacando un remanente para causas sociales, por otra parte agradece a Ana Cervantes, representante del Sector Popular, quien se integró al Comité apoyando, a la Maestra Silvia Jiménez que también con entereza, responsabilidad y honradez apoyo,, pero se tienen cuentas pendientes que aun no han cubierto, con lo que al reclamarlo se pudiese cubrir gastos del personal que apoyo, menciona que quedaron de apoyar con \$300,000.00 para el escenario, no realizando la aportación, recomendando a los nuevos integrantes del Comité estén al pendiente del representante del sector industrial para que no tengan contratiempos. Realiza la entrega del informe, solicitando se analice, el cual a la letra dice:

**INFORME FINANCIERO COMITÉ FESTEJOS PATRIOS 2014**

No	CONCEPTO	APORTACIÓN CON RBO. OFICIAL	APORTACION EFECTIVO	APORTACION EN ESPECIE	SERVICIOS	EGRESOS	CUENTAS PAGADAS POR TESORERIA	IMPOTES NO RECIBIDOS	CUENTAS POR PAGAR
1	Universidad Tec. De Jalisco Rbo. 7866 del 26 de Junio	\$1,000.00							
2	Universidad de Guadalajara Folio 56 30 de Julio	\$1,000.00							
3	Gasolinera Tequila S.A. de C.V. Folio 305 22 de Agosto	\$10,000.00							
4	Industrial Castillo de Tequila S.A. de C.V Folio 336 25 de Agosto	\$2,000.00							
5	Cajaj Popular Fray Juan Calero, S.C. de C.P	\$3,000.00							





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

6	Rbo. 630369 01 de Septiembre Tonelarteq S. de R.L. de C.V. Folio 367 03 de Septiembre	\$2,500.00					
7	Tonelarteq S. de R.L. de C.V. Folio 368 03 de Septiembre	\$2,500.00					
8	Hilario Dueñas Herrejon Folio 373 04 de Septiembre	\$5,800.00					
9	La Cofradía S.A. de C.V. Folio 374 04 de Septiembre	\$15,000.00					
10	Milenio Motors S.A. de C.V. Folio 376 05 de Septiembre	\$5,500.00					
11	Destiladora Rubio S.A. de C.V. Folio 377 05 de Septiembre	\$15,000.00					
12	Consejo Regulador del Tequila A.C. Folio 380 05 de Septiembre	\$10,000.00					
13	Caja Popular Mexicana S.C. de A.P. de R.L. Folio 393 09 de Septiembre	\$7,000.00					
14	Aportación La Cava de los Buenos Vinos		\$1,000.00				
15	Varias Aportaciones Público		\$799.50				
16	Venta pulceras baile de presentación		\$4,540.00				
17	Mundo Cuervo Mariachi para baile de gala 26 de Sep. pago directo de patrocinador				\$40,000.00		
18	Mundo Cuervo 10 pases dobles José Cuervo Express			\$17,000.00			
19	Mundo Cuervo 150 botellas tradicional para baile charro			\$32,400.00			
20	Mundo Cuervo 60 botellas tradicional para baile de gala			\$12,960.00			
21	Mundo Cuervo 36 botellas tradicional para sector popular			\$5,184.00			
22	Acdelco y refaccionaria Rudi Mariachi Hnos. Vargas para 15 de Sep. Pago directo patrocinador				\$30,000.00		
23	Aportación Tortillería Los 3 Huastecos		\$1,000.00				
24	Aportación Tortillería La Guadalupeana		\$700.00				
25	Unidad Deportiva		\$16,482.00				
26	Aportación Banorte		\$700.00				
27	Aportación Fhegarsa		\$2,000.00				
28	Renta barra Unidad Deportiva		\$10,000.00				
29	Aportación Grupo La Posta		\$8,000.00				
30	Grupo La Posta comida para grupo de Circo, el 16 de Septiembre				\$6,000.00		
31	Florarte Buquet Reina y princesa para el 15 de Septiembre			\$1,200.00			
32	Restaurant Los Mezcales desayuno para grupo de Circo 16 de Sep.				\$1,500.00		
33	Aportación La Estación Tequilas y Mas		\$1,000.00				
34	El Bodegón Premios para obsequios en eventos en colonias			\$5,000.00			
35	Venta de pulceras baile de presentación		\$6,430.20				
36	Aportación Rosti Pollo		\$500.00				
37	Juegos Mecánicos		\$30,000.00				
38	Barra baile de presentación candidatas		\$16,423.00				
39	Utilidad Rifa del automóvil		\$87,500.00				
40	Pago de pisos de comerciantes		\$13,100.00				
41	El Cielo sonido para el baile de gala pago directo del patrocinador				\$6,000.00		
42	Venta de 45 paquetes para baile charro \$1,200.00		\$54,000.00				
43	Unidad Deportiva		\$97,149.00				
44	Primer computo Sector Industrial		\$2,802.70				
45	La Cofradía 10 noches habitación en Hotel Boutique					\$22,100.00	
46	La Cofradía 2 paq. Cofradía Turístico Aventura					\$22,740.00	
47	La Cofradía 2 paq. Cofradía Turístico Descanso					\$18,480.00	
48	La Cofradía 15 Tours de los Sentidos VIP					\$7,950.00	
49	La Cofradía 20 cajas de Tequila			\$62,832.00			
50	Casa Sauza 12 cajas Tequila Black B.					\$43,000.00	
51	Casa herradura 4 cajas Tequila Herradura 2 plata, 2 reposado			\$15,000.00			
52	Don Roberto Cajas de Tequila Gran Reserva			\$22,800.00			
53	Casa Sauza 14 cajas tequila Black B. para pago de escenario 15 de septiembre			\$50,400.00			
54	Utilidad Barra baile Charro		\$8,000.00				
55	Segundo computo Sector Industrial		\$6,117.90				
56	Eventos presentación candidatas, coronación y matiné 15, 16 de Septiembre				\$87,138.70		
57	Eventos presentación candidatas, coronación y matiné, 15, 16 de Sep.					\$47,068.01	
58	Vestuario, maquillaje, peinado, pasarela reina y princesa para 15 y 16 de sep.				\$35,148.00		
59	Baile Charro				\$120,386.60		
60	Gastos Varios				\$6,954.15		
61	Adornos, rehiletes para decoración de calles y Palacio Municipal				\$20,000.00		
62	Evento en colonia La Estación, 21 de Sep. Banda				\$1,800.00		
63	Evento en Colonia El Texcalame 21 de Sep				\$1,400.00		

J. Alfonso Mosqueda R. Ayuntamiento





# TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

Alfonso Magalac  
 Regidor

64	Evento en San Martín de las Cañas					\$11,200.00			
65	Evento en la Comunidad de El Salvador					\$25,000.00			
66	Entrega de 4 pases a José Cuervo Express en evento Col. Texcalame					\$6,800.00			
67	Entrega de 6 pases a José Cuervo Express en evento Col. La Estación					\$10,200.00			
68	150 Botellas Tequila Tradicional para baile Charro Mundo Cuervo					\$32,400.00			
69	Mariachi para baile de Gala					\$40,000.00			
70	60 botellas Tequila Tradicional para baile de Gala Mundo Cuervo					\$12,960.00			
71	Mariachi Hnos. Vargas para 15 de Sep. ACDelco y Refaccionaria Rudi					\$30,000.00			
72	Buquets para reina y princesa 15 de Sep. Florarte					\$1,200.00			
73	Desayuno para 15 personas, Circo 16 de Sep. Los Mezcales					\$1,500.00			
74	Comida para 15 personas, Circo 16 de Sep. Grupo La Posta					\$2,200.00			
75	Premios para competencias en evento Col El Texcalame, El Bodegón					\$2,500.00			
76	Premios para competencias en evento Col. La Mezcalera. El Bodegón					\$2,500.00			
77	Sonido para baile de Gala "El Cielo"					\$6,000.00			
78	Gastos Unidad Deportiva					\$97,149.00			
79	Gastos Unidad Deportiva					\$2,300.00			
80	Arreglo personal para reina y princesa para 15 y 16 de sep.					\$2,000.00			
81	Cena baile de Gala Grupo La Posta anticipo					\$7,000.00			
82	Premios y gastos torneos de Festejos Patrios					\$77,300.00			
83	Gastos Varios					\$2,468.10			
84	Renta Pantalla para baile de Gaile					\$696.00			
85	Renta Toldo para baile de Gala factura 179 Toldos Mireles					\$1,624.00			
86	Notario Servicio 07 de Sep. En el último computo botellas de Tequila Cofradía					\$6,000.00			
87	Apoyo a reunión Nacional de Salud Botellas Tequila Cofradía					\$56,548.80			
88	Pago de pensión de resguardo de vehículo de la rifa					\$490.00			
89	Gastos de pega de programas y último computo					\$9,400.00			
90	Pago de escenario para 15 y 16 de Sep. Botellas Casa Sauza					\$50,400.00			
91	Cena Baile de Gala								\$10,440.00
92	Publitech								\$38,373.26
93	Super Dulcería Héctor Bolsas para Basura								\$2,000.00
94	Refrescos, desechables y hielo evento en El Salvador								\$2,006.00
95	Refresco, desechables y hielo evento en San Martín de las Cañas								\$1,956.00
96	Destiladora Leyros S.A. de C.V. Folio 407 19 de Sep.	\$15,000.00							
97	José Guadalupe Rosales Rivera Folio 816 01 de Oct.	\$5,000.00							
	<b>TOTAL</b>	\$100,300.00	\$368,244.30	\$224,776.00	\$77,500.00	\$770,663.35	\$47,068.01	\$114,270.00	\$54,775.62
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$770,820.30			\$817,731.36			
	CHEQUE GASTOS POR COMPROBAR TESORERIA		\$45,400.00						
	GASTOS POR COMPROBAR		\$1,500.00						
			\$817,720.30						

El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** pregunta si los \$54,775.62 están pendientes de liquidar. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que falta de pagar por el incumplimiento de una persona, la cual provocó se sintieran mal el último día del cómputo, preguntando si tienen alguna otra observación. Pregunta al Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** si Tesorería también pago los \$47,068.01. La Síndico Municipal contesta que efectivamente. Se realizan comentarios respecto al pago de los adeudos que se tienen proponiendo al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** se sometan a aprobación. Menciona el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que salió perdiendo el Comité y como Ayuntamiento se debe sacar adelante el informe, estando de acuerdo. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que se tienen que aprobar el informe y el pago de los \$101,843.63 que no se pudieron pagar por parte del Comité. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** comenta que los que han participado en Comités organizadores saben que se encuentran con personas que no realizan las aportaciones y hacen que no se puedan cubrir los gastos, estando de acuerdo en apoyar. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO**







**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

**SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 11 once Ediles presentes:**

**a).- El Informe Financiero del Comité de Festejos Patrios 2014:**

**b).- Autorizar al Comité de Festejos Patrios 2014, un subsidio por la cantidad de \$101,843.63 (ciento un mil ochocientos cuarenta y tres pesos 63/100 m.n.);**

**c).- Autorizar a la Hacienda Municipal para que en la medida de sus posibilidades suministre los recursos económicos hasta cubrir la cantidad total \$101,843.63 (ciento un mil ochocientos cuarenta y tres pesos 63/100 m.n.)- -**

El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** agradece a los integrantes del Comité de Festejos Patrios 2014 que están presentes en el recinto.

**8).- Informa el Regidor ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** respecto a la organización del torneo de fútbol que quedará conformado por 32 equipos, teniendo invitados 50 equipos, estando pendientes 3 de confirmar, para realizar el sorteo el próximo martes, previo a la junta en la que estará acompañado de la Directora de Fomento Deportivo y el Sr. Beas, con los Delegados de equipos y el mismo día se realiza el Sorteo, estando pendiente el lugar, sugiriéndole al Presidente Municipal fuese en la Casa de la Cultura, pero es un lugar pequeño. Propone El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** que sea en el Auditorio del Munat. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** señala que el año pasado fue en la plaza, generando gastos en renta de entarimado y toldos, siendo un gasto innecesario, por otra parte propone se invite a la población en general, así como a los Ediles a asistir al sorteo en el Auditorio del Munat a las 7:30 p.m. y a los Ediles los invita a la Junta previa a las 6:00 p.m. para llegar a los acuerdos y una vez establecidos los lineamientos proceder con el sorteo, teniendo el año antepasado un equipo suspendido por un año y el pasado un equipo que ganando perdió por irregularidades, toda vez que es un torneo con todas las bases y reglamentos aplicables en la materia. Realizan comentarios respecto al Sr. Pepé Chuy Hernández, relacionado con el equipo Servicio Hernández Pacana, siendo la Delegada del equipo la Maestra Lorena Hernández. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** pregunta si no se aplicará un código de ética para no tener problemas. Contesta el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que todo está bien, creyendo no tener problemas con el Sr. Pepé Chuy, reitera la invitación a asistir al Sorteo. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que el domo es un logro de la Administración, dejándolo desamparado, proponiendo se realice el sorteo en el mismo, debido que es relacionado al deporte. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** sugiere que antes de iniciar el torneo se inaugure el domo, señalando un ejemplo que la cancha del fraccionamiento Los Portales se está usando y no ha existido la inauguración oficial de la obra, creyendo es importante inaugurar las obras al término de las mismas para la debida formalidad, siendo un gran logro de la administración la terminación del Domo. Respecto a la cancha de pasto sintético que esta protegido con malla ciclónica del Fraccionamiento Los Portales, al pasar observó que los jóvenes que no juegan se sientan alrededor de la cancha y se recargan en la malla ciclónica dañándola, por lo que les llamó la atención, contestándoles los jóvenes con groserías, sugiriendo se envíe a alguien que este al pendiente de la cancha y exista más orden, debiendo cuidar las áreas deportivas que se tienen. Por otra parte menciona que le sugirió al Presidente Municipal realizar la inauguración del Domo con un evento masivo para beneficio de alguna institución. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** pregunta al Regidor Rodrigo González si solo se hace cargo del torneo de fútbol a lo que responde el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que se encarga de los torneos de Fútbol, voleibol, básquet, e incluso el primero año realizó una carrera de 10 kilómetros convocando a nivel nacional, existiendo una perdida de \$25,000.00 aproximadamente.- -





# TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

*[Handwritten signature]*

9).- Toma el uso de la voz el Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** y presenta petición de un compañero del Ayuntamiento que está en el área de Obras Públicas como pintor, solicitando se le iguale el salario, debido a que percibe un ingreso de cómo auxiliar de pintor y tiene su nombramiento como pintor. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que se debe aprobar en el Presupuesto de Egresos. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que la Tesorera rechaza esas solicitudes que se han presentado debido a que se tiene que modificar el presupuesto de egresos. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** menciona que también él recibió el escrito mencionándole al interesado que el tiempo para solicitar modificaciones de salario es en el presupuesto de egresos. Comenta la Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** que tenía el sueldo de la Jefatura de Vialidad y al cambiarlo de área le ajustaron su salario como ayudante de pintor que es la actividad que realiza. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** pregunta si tiene base. Contesta El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que sí. Pregunta el Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** si su base aparece como pintor o auxiliar. Contesta la Regidora **LIC YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** que aparece como auxiliar. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que mencionó que se le otorgó como pintor. Propone el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** analizar el punto con la Tesorera, asimismo menciona que como esa petición se tienen 30 o 40 de albañiles, secretarías, auxiliares administrativos y más que solicitan la igualación de salarios, comentando Eva que al realizar la modificación todos va a solicitar el beneficio. El Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** menciona que señaló el solicitante que el recibir su nombramiento de base le bajaron el sueldo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** propone se comisione al Secretario General para que lo analice con la Tesorera. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** informa que cuando firman nombramiento y al otorgarle la base con otro cargo se les ajusta el salario, pro otra parte menciona que existen personas que trabajan se les despiden y al ser reinstalados o re contratados pierden antigüedad. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que lo analizará con la Tesorera y le dará el seguimiento de manera conjunta con el Regidor MCD. Leopoldo Gómez.-----

10).- El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** presenta petición del Sr. Rogelio Landeros, en la cual solicita se le iguale su salario debido a que gana \$1,800.00. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** propone se comisione al Secretario General para que lo analice de manera conjunta con las otras peticiones con la Tesorera.-----

11).- En otro orden de ideas el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que respecto a los pensionados se comenzó el rumor de que algunos Regidores están en contra de apoyar, haciendo él la solicitud de realizar un reconocimiento a los 83 jubilados a realizarse en el mes de Agosto que es el mes de los jubilados, proponiendo realizar una comida para 100 personas y conector de la situación económica del Ayuntamiento sugiere a los Ediles que ellos costeen el gasto, quedando en presentar una cotización en la próxima sesión, pero siendo el gasto por Edil de \$300.00 aproximadamente o de lo contrario si desean cooperar con una ollita de comida y refresco para qué no sea costoso y realizar un reconocimiento a todos los pensionados, teniendo como otra opción al Señor de las carnitas de El Arenal quien prepara unos tacos muy sabrosos. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** comenta que se busquen alternativas señalando por ejemplo a la Sra. Pichón que cobra \$25.00 por persona y para 100 personas no sería costoso la aportación que tendrían que realizar y demostrar que la administración los apoyo. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que estaría bien como Administración. Interviene el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** quien menciona que él tiene herramientas para preparar carnitas y está dispuesto a poner la mano de obra y aparte su aportación. El

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

J. Alfonso M-galvanes





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que se solicite a Casa Cuervo apoyo con bebidas y a apoyo con otras empresas. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** pregunta si se les realizó el pago de aguinaldo. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que el festejo es parte y como agradecimiento por los años que trabajaron en el Ayuntamiento.-----

**12).**- En otro orden de ideas el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** menciona que el Reglamento de Imagen Urbana que se entregó para su análisis, haciendo solamente observaciones él Regidor Rigoberto Anguiano, estando realizadas, preguntando su alguien tiene más observaciones. Comenta la Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** que ella se las hará llegar. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** los invita a darle el seguimiento para que se pueda aprobar. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** les comenta que lo analicen para la próxima sesión lo puedan aprobar. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** comenta que los Reglamentos de Entrega y Recepción, Turismo y las APP se puedan publicar en un mismo paquete. Hace uso de la voz él Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** sugiriendo se aprueben los gastos que se generen en la publicación de los Reglamentos debido a que se aprueban los reglamentos y la publicación más no los gastos que se generan. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que no se deje en el olvido el seguimiento de la regularización de los fraccionamientos, que se ha trabajado en la administración. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** pregunta como va el trámite. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** contesta que va aventajado el trámite del fraccionamiento Magisterio, estando publicado en el periodo los nombres de los dueños de los lotes, señalando que el Director de Catastro dijo que a finales de Julio se estarían entregando los títulos. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** somete a consideración la aprobación de los gastos que se generen en la publicación de los Reglamentos de entrega-Recepción, Turismo y de las APP, para que puedan entrar en vigor, por lo solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 11 once Ediles presentes erogar el gasto que se genere en la publicación de los Reglamentos de: Entrega y Recepción de la Administración Pública del municipio de Tequila, Jalisco; Municipal de Turismo y de las Alianzas Público Privadas.**-----

Ceden el uso de la voz al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien presenta las siguientes peticiones:

**13).**- Solicitud de la Sra. María Silvia Bañuelos Rivera, viuda del compañero Abraham Meléndrez, en la que solicita apoyo para cubrir el monto de los gastos generados en el funeral, incluye en la solicitud identificación oficial, acta de matrimonio y factura expedida por la funeraria López. El Presidente municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, comenta que son temas que como compañeros se debe respaldar el gasto, siendo valido el apoyo, debido a que murió en horario de trabajo y en todo momento si otro compañero estuviera en la misma situación se le debiera brindar el apoyo y sabedores de la situación económica del Ayuntamiento se apruebe y la Tesorera programe el pago. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes brindar el apoyo a la Sra. María Silvia Bañuelos Rivera, Viuda del ex Contralor Municipal Lic. Abraham Meléndrez González, por la cantidad de \$20,600.00 (veinte mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) para cubrir el pago de gastos funerarios.**-----





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

14).- En otro orden de ideas El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que a la Asociación Religiosa "Ministerio Internacional de la Palabra Viva Jalisco" en la sesión Ordinaria No. 25 se le aprobó que no existe inconveniente por parte de la autoridad Municipal para que profesen esa religión, en la calle 5 de Mayo # 25 de este lugar, solicitando se modifique el acuerdo para darle ellos el seguimiento. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** pregunta si el Jurídico ya analizó el punto. Contesta el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que si y no se tiene inconveniente. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes: Que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 7, 8, 22, 23 y 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, no existe inconveniente para informar que de parte de la Autoridad Municipal de Tequila, Jalisco, no se tiene ningún inconveniente que la Asociación Religiosa conocida como "Ministerio Internacional Palabra Viva Jalisco" profese ésta religión Cristiana Evangélica, en el local destinado para culto público en domicilio calle 5 de Mayo # 25 de Tequila, Jalisco, tiene efectuando cultos públicos por más de 5 años y cuenta con notorio arraigo ante la población desde el año 2007.**-----

15).- Presenta El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** petición del Sr. Joel Beltrán, en la que solicita el reconocimiento del área que tiene en posesión en el cementerio municipal. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** menciona que se autorice y se le indique que lo construya. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que ya platicó con él del tema estando de acuerdo en que si se le aprueba lo construirá. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer como propietario al Sr. Joel Beltrán del terreno ubicado en el cementerio municipal marcado con el número 802 "B" de la sección Segunda Sección lado Oriente.**-----

16).- El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta sobre la petición presentada por el LCP. Daniel García Rodríguez en la que solicita se le reconozca a su vuelo como Presidente Municipal, presentando copias de actas de Nacimiento del año 1931 en la que se señala que es Presidente Municipal, asimismo solicita aparezca su retrato en la galería de Presidente Municipales. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** propone que los familiares paguen el cuadro y el Ayuntamiento les otorgará el espacio. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que se debe contemplar también al Regidor Macario Miramontes como Presidente Interino. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer al C. Modesto Rodríguez como Presidente Municipal de Tequila, Jalisco, en el año de 1931, así como otorgarles el espacio en la galería de Presidentes Municipales, debiendo los familiares de realizar el costo de la pintura.**-----

17).- Informa el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que en días pasados falleció una Señora de la colonia La Cofradía, quien no tenía sostén económico, estando personal del DIF en el proceso de hospitalización y fallecimiento, entregando una gavera en comodato por 5 años, recibiendo el apoyo de parte de los hermanos García para la compra del ataúd, solicitando la aprobación que la gaveta que se utilizó y los gastos que se generaron. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** comenta que será en comodato por 5 años, siendo propiedad del municipio. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta





**TEQUILA**

H. Ayuntamiento 2012-2015

que se puede utilizar para personas que se encuentren en la misma situación. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** pregunta ni no existe fosa común. Contesta él Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que el reglamento marca que para personas no identificadas, no siendo el caso y para evitar problemas legales se optó en ponerla en otra gaveta, retoma el uso de la voz el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** quien señala se respalde para que en un futuro no salgan familiares que reclamen la propiedad. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que asentará como préstamo. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes entregar en comodato la gaveta 02, módulo 09, Segunda Sección lado Poniente, donde fue sepultada la Sra. Martha Luis Ordaz, quien falleció el día 21 de Junio de 2015, persona de escasos recursos, gaveta que no dejará de ser propiedad del Municipio y servirá para sepultar a otras personas que se encuentren en difícil situación económica. Asimismo se aprueba se paguen los gastos que se generaron con motivo del funeral de la misma.**-----

**18).**- presenta solicitud de la Dirección de Recursos Humanos en la que hacen del conocimiento que el C. José Jonathan Corona Cabrales laboraba como policía de línea en el Ayuntamiento, pero sufre de insuficiencia renal crónica, motivo por el cual el IMSS le ha otorgado pensión temporal por invalidez pagándole \$1,977.33 mensuales, por lo que solicitan se le otorgue pensión temporal por parte del Ayuntamiento para que su salario sea al 100%. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** comenta que sería otorgarle la parte proporcional como a los pensionados de manera temporal para que reciba su salario como policía de línea. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes apoyar al Sr. José Jonathan Corona Cabrales, empleado de este H. Ayuntamiento, en la Dirección de Seguridad Pública con la cantidad de \$6,686.67 (seis mil seiscientos ochenta y seis pesos 67/100 m.n.) mensuales a partir del mes de Agosto del año 2015, por concepto de pensión temporal por lo que resta de la administración.**-----

**19).**- Hace uso de la voz el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** quien menciona que se tiene un adeudo del tiradero de basura de El Salvador, por la cantidad \$36,000.00 por 2 años y medio de renta, solicitando se autorice realizar el pago. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes erogar la cantidad de \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 m.n) por concepto de pago de rentas atrasadas del predio que se destinó como tiradero de basura en la Delegación de El Salvador, propiedad del Sr. Rigoberto Sandoval.**-----

**20).**- Retoma el uso de la voz él Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** solicitando la aprobación para realizar contrato de arrendamiento con el Sr. Manuel Hernández Arambula del predio que será utilizado como tiradero de basura de la Delegación de El Salvador por los 4 meses restantes de la administración, por la cantidad de \$2,000.00 mensuales. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** le comenta se coordine con la Síndico Municipal para la realización del Contrato de Arrendamiento. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes suscribir contrato de arrendamiento con el Sr. Manuel**





# TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

**Hernández Arambula, por 4 meses, del 01 de Junio al 30 de Septiembre del 2015, del predio que será destinado como tiradero de basura de la Delegación El Salvador, con un costo de renta de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n) mensuales.**-----

**21).- Hace uso de la voz la Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** quien informa que cuando esta de Presidente Municipal Interino Macario, le solicitó apoyo el C. Ricardo García Jiménez, de El Orito, a quien le había fallecido su progenitora y para apoyarlo se le otorgó un descuento, realizando un convenio de pago a pagar a más tardar en el mes de Septiembre la cantidad de \$2,677.00, teniendo la gaveta un costo total de \$6,976.00, solicitando la Tesorera el respaldo de la aprobación para registrar el adeudo. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes apoyar al C. Ricardo García Jiménez, con un descuento en el pago de gaveta 01, Módulo 09 de la Segunda Sección, donde sepultó a su progenitora, debiendo realizar el pago de \$2,677.00 (Dos mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.) en parcialidades, según convenio de pago, debiendo estar cubierto el pago total a más tardar en el mes de Septiembre de 2015.**-----

**22).- Informa el Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que en días pasados se autorizó abrir el cementerio como paso peatonal, teniendo problemas con vándalos, quebrando los cristales de una capilla, solicitando la afectada la reparación del daño por la cantidad de \$7,000.00 aproximadamente, mencionando el Encargado del Cementerio que es menor es costo de los daños, dando la indicación el Secretario de cerrar las puertas por no ser paso peatonal. Pregunta el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** desde cuando se cerró. Contesta el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que fue un domingo después del día del padre. Comenta el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** que asistió al cementerio y pudo ingresar con su vehículo. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que lo verificará con el encargado del Cementerio. Retoma el uso de la voz el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** y menciona que los albañiles que realizan trabajos causan destrozos por la mezcla, comenta sobre un caso que al colocar una cruz dañaron otra, proponiendo se tenga vigilancia para salvaguarda de las gavetas, así como exigir que dejen limpio los que trabajan. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que Oscar Velazco el Encargado del Cementerio, le comentó que de la Dirección de Obras Públicas cobra poco por permiso de construcción, solicitando no se den permisos si Oscar no autoriza. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** sugiere se les exija que dejen limpio el área que utilizan. Indica el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** que falto señalarlo en el Reglamento. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que un familiar del Lic. Abraham Meléndrez se acercó a solicitarle se analice el finiquito del Lic. Abraham por que le estaban entregando finiquito que no corresponde ni a la parte proporcional de aguinaldo, solicitando se le entregue conforme a la Ley. Retoman el tema de la Señora afectada, sugiriendo se le ofrezca algún tipo de trabajo por la falta de recursos en el Ayuntamiento.

J. Alfonso Magallanes Rubio

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:-** No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 28**, siendo las **16:00** dieciséis horas del día **26 veintiséis de Junio de 2015**. Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.**-----

----- **CONSTE.**

